

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2275

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 16 de junio de 2011

Término del artículo 113: 28 de junio de 2011

SUMARIO: **Congreso** Nacional del Agua 2011, a realizarse entre los días 22 y 25 de junio de 2011, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morante**. (859-D.-2011.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional del Agua 2011, a realizarse del 22 al 25 de junio de 2011 en la ciudad capital de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 6 de junio de 2011.

Juan M. Pais. – Manuel A. Morejón. – Mariel Calchaquí. – Elsa M. Álvarez. – Sergio A. Basteiro. – Ulises J. Forte. – Graciela M. Giannettasio. – Nora G. Iturraspe. – María V. Linares. – Roberto M. Mouillerón. – Evaristo A. Rodríguez. – Fernando E. Solanas.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Nacional del Agua 2011, a realizarse en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, del 22 al 25 de junio de 2011.

Antonio A. M. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional del Agua 2011, a realizarse del 22 al 25 de junio de 2011 en la ciudad capital de la provincia del Chaco, y luego de finalizado su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.

* Artículo 108 del Reglamento.